

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las inversiones financieras a largo plazo - instrumentos de patrimonio

Descripción Al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad tiene registrados en el activo no corriente de su balance inversiones financieras a largo plazo - instrumentos de patrimonio por importe de 9.741 miles de euros.

Como se indica en las notas 2.iv) y 4.1 de la memoria adjunta, al menos, al cierre del ejercicio, la Dirección de la Sociedad evalúa si los activos financieros están deteriorados para lo que evalúa la existencia de indicadores de deterioro y, en caso necesario, determinar el valor recuperable de dichos activos.

Hemos considerado este asunto como un aspecto relevante de nuestra auditoría debido a la significatividad de los importes y por la complejidad inherente a la realización de juicios y estimaciones.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas por la Dirección de la Sociedad y las principales hipótesis utilizadas en la determinación de los deterioros de valor de las inversiones financieras a largo plazo se encuentra recogida en las Notas 4.1 y 5 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Reuniones de la Dirección para realizar el entendimiento de los criterios aplicados por los Administradores de la Sociedad en la identificación de los indicios de deterioro.
- ▶ Revisión de los métodos de valoración empleados para los distintos tipos de activos financieros, y la consistencia de dichos métodos con la evidencia disponible.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio en relación con las estimaciones realizadas en el análisis de los indicios de deterioro de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



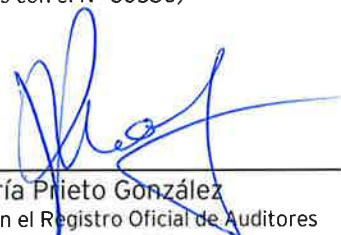
ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 01/22/12090
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Ana María Prieto González
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 18888)

30 de mayo de 2022

SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U.

**SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021

ÍNDICE

I. BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020	2
I. BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020	3
II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020	4
III. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020	5
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS PARA EL EJERCICIO 2021 Y 2020	5
III. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020	6
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PARA EL EJERCICIO 2021 Y 2020	6
IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020	7
V. MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	8
1. Información general	8
2. Bases de presentación	9
3. Distribución/(Aplicación) de Resultados	11
4. Normas de registro y valoración	12
4.1. Instrumentos financieros	12
4.1.1. Activos financieros	12
4.1.2. Pasivos financieros	16
4.2 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16
4.3 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes	16
4.4 Impuestos corrientes y diferidos	16
4.5 Transacciones en moneda extranjera	17
4.6 Transacciones entre partes vinculadas	17
4.7 Ingresos y gastos	17
4.8 Provisiones	18
4.9 Prestaciones a los empleados	18
5. Activos financieros por categorías	18
5.1 Activos financieros disponibles para la venta	21
5.2 Préstamos y partidas a cobrar	24
5.3 Inversiones en empresas del grupo y asociadas	25
6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	26
7. Patrimonio Neto y Ajuste por Cambio de Valor	26
8. Pasivos financieros por categorías	28
9. Provisiones	30
10. Situación fiscal	30
11. Ingresos y Gastos	32
12. Operaciones con partes vinculadas	33
13. Contingencias	34
14. Compromisos	34
15. Retribución al Administradores y Alta Dirección	35
16. Información sobre empleados	35
17. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros	35
18. Medioambiente	36
19. Honorarios de auditoría	36
20. Hechos posteriores al cierre	37
Anexo I – Detalle de las participaciones en empresas del grupo	38
Anexo II – Detalle de las principales magnitudes de las sociedades dependientes	40
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021	42
DECLARACION DE RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN CON LA FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN	45

I. BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Clave	Nota	2021	2020
A) ACTIVO CORRIENTE	10		2.950	975
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20	6	88	67
1. Tesorería			88	67
III. Inversiones financieras a corto plazo	40	5.2	860	893
2. Préstamos y créditos a empresas	60		860	893
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	100	5.2 y 12	2.002	-
2. Préstamos y créditos a empresas			1.770	-
5. Otros activos financieros			232	-
V. Deudores	110	5.2 y 12	-	15
1. Clientes, empresas del grupo y asociadas			-	15
B) ACTIVO NO CORRIENTE	130		10.146	9.174
I. Activos por impuesto diferido	140	10	17	6
II. Inversiones financieras a largo plazo	150		10.129	6.840
1. Instrumentos de patrimonio	160	5.1	9.741	6.840
2. Préstamos y créditos a empresas		5.2	388	-
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	230	5.3	-	2.328
1. Instrumentos de patrimonio	240		-	2.328
TOTAL ACTIVO (A+B)	340		13.096	10.149

I. BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Clave	Nota	2021	2020
A) PASIVO CORRIENTE	350		990	3.320
II. Acreedores comerciales y cuentas a pagar	370		35	194
1. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		8 y 12	12	154
2. Acreedores varios		8	7	11
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas		10	16	29
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	380	8 y 12	79	1.953
IV. Deudas a corto plazo	390	8	788	1.078
1. Otros pasivos financieros			788	1.078
V. Provisiones a corto plazo	400	9	88	95
1. Otras provisiones			88	95
B) PASIVO NO CORRIENTE	420		1.205	1.875
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		8 y 12	15	-
IV. Deudas a largo plazo	460	8	1.150	1.849
1. Otros pasivos financieros			1.150	1.849
V. Provisiones a largo plazo	470	9	40	26
1. Otras provisiones			40	26
TOTAL PASIVO (A+B)	490		2.195	5.195
C) PATRIMONIO NETO	500		10.901	4.954
C-1) FONDOS REEMBOLSABLES	510		8.983	5.075
I. Capital suscrito	520	7	1.200	1.200
Capital escriturado	530		1.200	1.200
III. Prima de emisión	560	7	1.000	1.000
IV. Reservas	570	7	404	314
Legal y estatutarias			56	56
Otras reservas			348	258
VI. Resultados de ejercicios anteriores	590	3	(5.689)	-
Resultados ejercicios anteriores			(5.689)	
VII. Otras aportaciones de socios	600	7	8.250	8.250
VIII. Resultado del ejercicio	610	3	3.818	(5.689)
C-2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	640	5.1 y 7	1.918	(121)
I. Activos financieros disponibles para venta	650		1.918	(121)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	690		13.096	10.149
CUENTAS DE ORDEN	Clave	Nota	2021	2020
1. CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO	700		-	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN	820		-	-
4. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	870	5.3		1.680
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)	890		-	1.680

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021

II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresada en miles de euros)

	Clave	Nota	2021	2020
1. Ingresos financieros	10	11.a	189	684
1.1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	20		35	372
1.1.2. De instrumentos de patrimonio			-	307
1.1.4. De préstamos y créditos a empresas			35	65
1.2. Otros ingresos financieros	30		154	312
2. Gastos financieros	40	11.b	(225)	(21)
11.1. Intereses y cargas asimiladas	50	12	(4)	(6)
De otras deudas con empresas del grupo			(4)	(6)
11.2. Otros gastos financieros	60		(221)	(15)
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)	70	5.1 y 5.3	4.274	(5.827)
3.1 Resultado por enajenaciones	80		5.070	-
3.1.1. Instrumentos de patrimonio			5.070	-
3.3 Deterioro y pérdidas de inversiones financieras	130		(796)	(5.827)
4. Otros ingresos de explotación	150		1	-
4.2 Otros ingresos de explotación	160		1	-
MARGEN BRUTO	220		4.239	(5.164)
5. Gastos de personal	230	11.c	(286)	(381)
5.1 Sueldos, salarios y asimilados			(249)	(337)
5.2 Cargas sociales			(37)	(44)
6. Otros gastos de explotación	240	11.d	(221)	(115)
6.1 Servicios exteriores			(196)	(103)
6.3 Otros gastos de gestión corriente			(25)	(12)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	270		(507)	(496)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	310	10	3.732	(5.660)
13. Impuestos sobre beneficios	320	10	86	(29)
RESULTADO DEL EJERCICIO	330	3	3.818	(5.689)

III. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS PARA EL EJERCICIO 2021 Y 2020

(Expresado en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	3	3.818	(5.689)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
I. Por valoración instrumentos financieros	5	2.039	(287)
1. Activos financieros disponibles para la venta		2.039	(287)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el Patrimonio Neto		<u>2.039</u>	<u>(287)</u>
Total transferencias a la Cuenta de pérdidas y ganancias			-
Total Ingresos y Gastos reconocidos		<u>5.857</u>	<u>(5.976)</u>

III. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PARA EL EJERCICIO 2021 Y 2020

(Expresado en miles de euros)

	Capital escriturado (Nota 7)	Prima de asunción (Nota 7)	Reservas (Nota 7)	Reserva voluntaria (Nota 7)	Otras aportaciones (Nota 7)	Resultados de ejercicios anteriores (Nota 3)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Ajustes por cambios de valor (Nota 7)	TOTAL
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	1.200	1.000	-	-	-	(99)	561	166	2.828
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(5.689)	(287)	(5.976)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	56	406	8.250	99	(561)	-	8.250
Distribución del resultado	-	-	56	406	-	99	(561)	-	-
Aplicación del resultado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-	-	-	8.250	-	-	-	8.250
Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	(148)	-	-	-	-	(148)
Otros movimientos	-	-	-	(148)	-	-	-	-	(148)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1.200	1.000	56	258	8.250	-	(5.689)	(121)	4.954
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	3.818	2.039	5.857
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	(5.689)	5.689	-	-
Distribución del resultado	-	-	-	-	-	(5.689)	5.689	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	90	-	-	-	-	90
Otros movimientos	-	-	-	90	-	-	-	-	90
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	1.200	1.000	56	348	8.250	(5.689)	3.818	1.918	10.901

IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en miles de euros)

	Nota	2021	2020
Resultado del ejercicio antes de impuestos		3.732	(5.660)
Ajustes del resultado		(2.192)	5.190
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		796	5.827
Variación de provisiones (+/-)		7	26
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		(5.070)	-
Ingresos financieros (-)		(189)	(634)
Ingresos por dividendos (-)		-	(50)
Gastos financieros (+)	11	225	21
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	7	2.039	-
Cambios en el capital corriente		1.681	132
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(18)	(15)
Otros activos corrientes (+/-)		33	(31)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(159)	83
Otros pasivos corrientes (+/-)		-	95
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		1.825	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			307
Cobro de dividendos (+)		-	50
Cobros de intereses (+)		34	257
Otros pagos (cobros) (+/-)		(34)	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		3.221	(31)
Pagos por inversiones (-)		(4.085)	(1.751)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5.1	(4.085)	(1.348)
Otros activos		-	(403)
Cobros por desinversiones (+)		3.549	-
Empresas del grupo y asociadas	5.2	327	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5.1	3.222	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(536)	(1.751)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(2.754)	1.727
Emisión		15	1.727
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	8 y 12	15	1.656
Otras deudas (+)		-	71
Devolución y amortización de		(2.769)	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		(1.775)	-
Otras deudas (-)	8	(994)	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		90	-
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		90	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(2.664)	1.727
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		21	(55)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	6	67	122
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6	88	67

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021

V. MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. Información general

Segtech Ventures SCR, S.A.U., (en adelante la Sociedad), que con fecha 8 de julio de 2021 trasladó su domicilio fiscal y social a calle Pajaritos número 24 de Madrid, fue constituida el 4 de mayo de 2018 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 37.640, sección 8ª, folio 36, hoja número M-670661, inscripción 1ª.

La Sociedad está inscrita con fecha 21 de febrero de 2020 con el número 311 en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos ("OCDE"). No obstante, lo anterior, la Sociedad podrá extender su objeto principal a:

La inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50 por ciento por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85 por ciento del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previsto en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de No Residentes y sobre el Patrimonio.

La toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.

La inversión en otras entidades de capital-riesgo conforme a lo previsto en la LEIC.

Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión, todo ello de conformidad con la normativa reguladora de las sociedades de capital-riesgo.

Asimismo, la Sociedad podrá realizar actividades de asesoramiento a las empresas que constituyen el objeto principal de la inversión de la Sociedad, sean o no participadas por la Sociedad.

Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros públicos, dichas actividades deberían realizarse por medio de personas que ostenten la requerida titulación y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

La actividad principal de la compañía es la de Holding, cuyas inversiones se encuentran destinadas, principalmente, a la adquisición de participaciones en sociedades star-ups enmarcadas en entornos Fintech, tecnológicos, big data, realidad virtual, inteligencia virtual, inteligencia artificial y otros, cuyos avances tecnológicos se aplican en la mejora de la seguridad (actividad principal del Grupo Prosegur) en el sentido más amplio.

La Sociedad se rige por sus estatutos, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y de sus sociedades gestoras, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, por la Circular 11/2008 de 30 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto, por el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las sociedades de capital-riesgo han de mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquéllas y en participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Dentro de este porcentaje podrá dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por la Sociedad, y hasta 100 puntos porcentuales del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo que reúnan las características contempladas en la Ley. También se entenderán incluidas dentro de este coeficiente las acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que coticen o negocien en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes en otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas. En el caso de que la Sociedad tenga una participación o un préstamo participativo en una entidad que sea admitida a negociación en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producida la admisión a cotización de esta última.

Sin embargo, la normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente en los siguientes casos:

1. Durante los primeros tres años a partir de la constitución de la Sociedad, y/o
2. Durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.
3. Durante los tres años siguientes a una nueva ampliación de capital con aportación de nuevos recursos a la Sociedad.

El resto de su activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión antes indicado puede mantenerse en:

1. Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
2. Participaciones en el capital de empresas que no cumplan los requisitos exigidos en la Ley 22/2014.
3. Efectivo.
4. Préstamos participativos.
5. Financiación de cualquier tipo a sus empresas participadas.6. Hasta el 20% de su capital social en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad cumple con el coeficiente de inversión.

Conforme a lo establecido en la Ley 22/2014, la Sociedad no puede invertir más del 25% de su activo computable en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. En este sentido, podrán invertir hasta el 25% de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su Sociedad Gestora siempre que cumplan los siguientes requisitos:

1. Que los estatutos o reglamentos contemplen estas inversiones.
2. Que la entidad o, en su caso, su Sociedad Gestora disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo o a un órgano independiente al que la sociedad gestora encomienda esta función.
3. Que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en entidades del grupo.

La Sociedad está controlada por Prosegur Assets Management S.L.U., constituida en Madrid, el 24 de noviembre de 2016 e inscrita en el registro Mercantil de Madrid, tomo 35.372, folio 70, hoja número M-635889, inscripción 1ª, que posee el 100% de las participaciones de la Sociedad (Nota 7), por lo que es el Socio Único de la sociedad. Esta sociedad a su vez está controlada por Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., constituida en Madrid, el 14 de mayo de 1976 e inscrita en el registro Mercantil de Madrid, tomo 4237, folio 22, sección 3ª hoja número 32805, inscripción 1ª, que posee el 100% de las participaciones sociales de Prosegur Assets Management, S.L.U. Asimismo, el Grupo Prosegur, que opera a nivel internacional, está controlado por Gubel, S.L., constituida en Madrid, que posee el 59,368% de las acciones de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.

Las cuentas anuales consolidadas de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y Sociedades dependientes del ejercicio 2021, que han sido formuladas el 24 de febrero de 2022 muestran unos beneficios consolidados de 43.711 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 710.726 miles de euros (334.875 y 718.117 miles de euros respectivamente en 2020).

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 30 de marzo de 2022, y una vez aprobadas por el Socio Único, se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación

i) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en dichas Circulares, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad y su modificación del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como la publicación del 13 de febrero de 2021 de la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios, con objeto de mostrar la imagen fiel

del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad se someterán a la aprobación por el Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por el Socio Único celebrada el 16 de junio de 2021.

ii) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

iii) Comparación de la información

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, a los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, la Sociedad presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

Tras la inscripción de la Sociedad con fecha 21 de febrero de 2020 con el número 311 en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, resultan de aplicación los criterios de valoración establecidos en la Circular 11/2008 y sus posteriores modificaciones, como se explica en el apartado a) anterior.

iv) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. La Sociedad ha tomado en consideración el posible impacto de la situación producida por la pandemia de COVID-19 en sus estimaciones y juicios, los cuales, tal y como se indica en el apartado vii) siguiente, han tenido un impacto significativo sobre la actividad de la Sociedad.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registra de forma prospectiva.

A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Valoración de los activos financieros disponibles para la venta e inversiones en empresas del grupo y asociadas

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro. En concreto a la hora de efectuar este análisis la dirección tiene en cuenta distintos indicadores tanto cualitativos como cuantitativos para determinar si existen cambios adversos en el entorno económico y legal que puedan impedir a la entidad participada cumplir con el plan de negocio previsto y por tanto que aporten dudas sobre la capacidad de la Sociedad para recuperar la inversión realizada.

El análisis del deterioro de estos activos requiere la aplicación de determinados juicios e hipótesis con el fin de determinar, en base a la información disponible, cuál es la mejor evidencia para la determinación del valor razonable en base a los criterios de valoración establecidos en la Circular 11/2008.

v) Cambios en los criterios contables

Tras la inscripción de la Sociedad con fecha 21 de febrero de 2020 con el número 311 en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, resultan de aplicación los criterios de valoración establecidos en la Circular 11/2008 y sus posteriores modificaciones, como se explica en el apartado iv) anterior.

vi) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros salvo que se indique lo contrario, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

vii) Información cuantitativa y cualitativa de los impactos derivados de la COVID-19

Habiendo transcurrido casi dos años desde la declaración del COVID-19 como pandemia, la Sociedad observa que, aunque el avance de vacunación es desigual en las geografías donde opera, se han reducido de forma paulatina las restricciones sanitarias que impactan directamente a la actividad económica y al comercio.

Durante el ejercicio 2021, la actividad económica se ha ido recuperando de forma progresiva, provocando que varias geografías hayan alcanzado volúmenes de negocio previos a la pandemia.

En este contexto, la Sociedad sigue realizando evaluaciones para mitigar los impactos en los estados financieros por COVID-19. Al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

- Riesgos de liquidez: Durante el ejercicio 2020, el COVID-19 provocó tensiones de liquidez que han ido remitiendo a lo largo del ejercicio 2021. En este aspecto la Sociedad cuenta con el apoyo del Grupo, a través del contrato de gestión de tesorería centralizado (Cash pooling). (Nota 5).
- Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance: Análisis de indicadores de deterioros en los activos financieros disponibles para la venta y de las empresas del grupo y asociadas. (Nota 5).
- Riesgo de going concern: considerando los aspectos mencionados anteriormente, la Sociedad considera que a 31 de diciembre de 2021 no se ha detectado ningún riesgo asociado a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

3. Distribución/(Aplicación) de Resultados

a) Propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021

El Consejo de Administración, en la misma fecha en la que se formulan estas cuentas anuales propondrá al Accionista Único la siguiente propuesta de aplicación del resultado:

	Miles de euros
	2021
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	3.818
Total	3.818
Distribución	
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	3.818
Total	3.818

b) Distribución del resultado del ejercicio 2020

La distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, formulada por los Administradores y aprobada por el Accionista Único con fecha 16 de junio de 2021 se muestra a continuación:

	Miles de euros
	2020
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	(5.689)
Total	(5.689)
Aplicación	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(5.689)
Total	(5.689)

4. Normas de registro y valoración

4.1. Instrumentos financieros

4.1.1. Activos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar.
- Activos financieros disponibles para la venta.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Activos financieros mantenidos para negociar.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tiene activos financieros registrados en las categorías de "Préstamos y partidas a cobrar", "Activos financieros disponibles para la venta". Adicionalmente, en 2020 la Sociedad tenía registrados activos financieros bajo la categoría de "Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas".

La valoración inicial de los activos financieros se realizará por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Adicionalmente para los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y para los activos financieros a coste, formará parte de la valoración inicial, el importe de los derechos preferente de suscripción y similares que, en su caso, se hayan adquirido.

1) Préstamos y partidas a cobrar

Según lo indicado en la Norma 11ª.1 de la Circular 11/2008, serán incluidos en esta categoría los préstamos participativos, así como el efectivo, cuentas de tesorería y la financiación otorgada por la entidad de cualquier tipo de no representada mediante valores. También se considerarán como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se considerarán dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, o saldos a cobrar por comisiones.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance se clasifican como corrientes y aquellos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

2) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones en valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio se clasificarán dentro de la cartera de inversiones financieras, como activos financieros disponibles para la venta.

Dentro de los instrumentos de patrimonio se incluirán las acciones y participaciones en el capital de empresas, de otras entidades de capital-riesgo, entidades extranjeras similares y de Instituciones de Inversión Colectiva.

Después del reconocimiento inicial, los activos se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Para la determinación del valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría se atenderá a las siguientes reglas:

2.a) Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas: en aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distinguirá entre:

i) Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo podrán considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y estén verificadas por experto independiente o, en su caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.

ii) Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada o su grupo consolidado o que son relativas a inmovilizados intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior, siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calculará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuirán el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También deberán tenerse en cuenta, en caso de que las cuentas de las empresas en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto mediante salvedades en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

No obstante, lo anterior, podrán utilizarse otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizada, para determinar el valor razonable de estas inversiones, son tenidos en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que pueden alterar o transformar el valor de las inversiones del Fondo, desde el mismo momento en que se originan o se tenga conocimiento de ellos.

No obstante, si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permiten determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

2.b) Inversiones en capital inicio: Se consideran inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia, o aquellas que, teniendo más de tres años de existencia, pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor.

Estas inversiones, en aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua en partes interesadas y debidamente informadas se valorarán por su coste. En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital riesgo o de su gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital-inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en la letra a) anterior.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor, de acuerdo a lo establecido en la mencionada letra a).

2.c) Instrumentos de patrimonio cotizados; su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

2.d) Inversiones en otras sociedades de capital riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la entidad participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores, se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

3) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones incluidas en este apartado se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las plusvalías latentes, determinadas por comparación del coste de la inversión con su valor razonable, calculado según lo dispuesto en el apartado anterior, se recogen en cuentas de orden del balance.

El coste de las inversiones equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

En el caso de que, en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concorra la condición de capital-inicio, se valorarán a su coste de acuerdo con lo establecido en el apartado anterior, y si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejarán adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen de la Sociedad.

En el caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentren contabilizadas, las diferencias se reconocerán en cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Deterioro de activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

i) Activos financieros contabilizados a valor razonable (activos financieros disponibles para la venta)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio no cotizados, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado cuando se ha producido una caída de un año y medio o de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.

En el caso de inversiones en capital-inicio, que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. Se presumirá que el instrumento se ha deteriorado cuando se ha producido una caída de un año y medio o de un 40% respecto a la valoración inicial del activo. En el supuesto de deterioro de valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital-inicio.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que se cumplan las circunstancias anteriores.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

ii) Activos financieros contabilizados al coste amortizado (créditos por operaciones comerciales y no comerciales)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

Las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos y partidas a cobrar se calcularán teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii) Inversiones en empresas del grupo y asociadas

Deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el valor razonable de la inversión, el cual se determinará conforme a lo indicado en párrafos anteriores.

iv) Inversiones en capital inicio

En el caso de que las inversiones en empresas del grupo y asociadas que concorra la condición de capital inicio, si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por deterioro que se reconozcan se reflejarán adicionalmente en las cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital inicio o su gestora.

En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital riesgo o de su gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital-inicio.

En el caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a su valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se reconocerán en las cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Baja de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se cedan los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En todo caso se darán de baja entre otros

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concorra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se dé de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

En el caso de que la Sociedad no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no se retenga el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo

4.1.2: Pasivos financieros

Reconocimiento, clasificación y valoración

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar. En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.2 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen, la tesorería depositada en la caja de la empresa, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Sociedad.

4.3 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un período superior a un año. En caso contrario se clasifican cuando activos y pasivos no corrientes.

4.4 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Exención del 95% de las rentas que obtenga la Sociedad como consecuencia de la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de las sociedades en que tiene participación.

Deducción del 95% de la parte de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades derivada de la percepción de dividendos o participaciones en beneficios.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación y vayan a revertir en un plazo inferior a los diez años. Los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento. Los activos que vayan a revertir en un plazo superior a los diez años se reconocen a medida que vayan transcurriendo los ejercicios, siempre que sea probable que existan ganancias fiscales futuras.

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, siendo Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. la Sociedad dominante del Grupo (Nota 10).

4.5 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Transacciones entre partes vinculadas.

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen en el momento inicial por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.7 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

a) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.8 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente ya sea legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar dicha obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión, y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

El tipo de descuento se determina antes de impuestos considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos relacionados con la provisión.

Los ajustes que surjan como consecuencia de la actualización de la provisión se registran como gastos financieros conforme los mismos se van devengando.

La existencia de cualquier vínculo contractual o legal en virtud del cual se haya exteriorizado parte del riesgo, parte por la cual la Sociedad no está obligada a responder de dicho riesgo, se tiene en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figura en la provisión.

4.9 Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria.

b) Planes de incentivos a empleados

Los planes de incentivos a empleados están ligados, con carácter general, a la creación de valor y contempla la entrega de incentivos referenciados al valor de la cotización de la acción y/o en metálico a la Dirección de la Sociedad.

El valor razonable de los incentivos referenciados al precio de cotización de la acción ha sido estimado en base al precio de la cotización de la acción de Prosegur a cierre del periodo.

La cuantificación del incentivo total dependerá del grado de consecución de los objetivos que han sido establecidos en línea con el plan estratégico o grado de consecución de los objetivos.

5. Activos financieros por categorías

La clasificación de activos financieros por categoría y clases en el ejercicio 2021 y 2020 es como sigue:

Miles de euros			
2021			
	Créditos, derivados y otros	Instrumentos de patrimonio	Total
Activos financieros a largo plazo			
Activos disponibles para la venta (Nota 5.1)			
Valorados a coste	-	2.234	2.234
Valorados a valor razonable	-	7.507	7.507
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5.2)	388	-	388
	388	9.741	10.129
Activos financieros a corto plazo			
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5.2)	2.862	-	2.862
Total	3.250	9.741	12.991

Miles de euros			
2020			
	Créditos, derivados y otros	Instrumentos de patrimonio	Total
Activos financieros a largo plazo			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 5.3)	-	2.328	2.328
Activos disponibles para la venta (Nota 5.1)			
Valorados a coste	-	1.816	1.816
Valorados a valor razonable	-	5.024	5.024
	-	9.168	9.168
Activos financieros a corto plazo			
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5.2)	908	-	908
Total	908	9.168	10.076

Los impactos en la cuenta de pérdidas y ganancias y en patrimonio neto a consecuencia de los movimientos en los distintos tipos de activos financieros son los siguientes:

(Miles de euros)

	Activos disponibles para la venta			Préstamos y partidas a cobrar		Inversiones en empresas de grupo y asociadas		Otros		Total	
	2021		2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
	Coste	Valor razonable	Coste	Valor razonable	Coste	Coste	Coste	Coste	Coste	Coste	Coste
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	-	154	-	287	1	31	-	50	34	59	427
Deterioros y pérdidas	-	(796)	(3.192)	-	-	-	(2.635)	-	-	-	(796)
Resultado por enajenaciones	-	178	-	257	-	-	4.892	-	-	-	5.070
Total de ingresos y gastos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(464)	(3.192)	544	1	31	4.892	(2.585)	34	59	4.463
Ajustes por cambios de valor	-	2.039	-	(287)	-	-	-	-	-	-	2.039
Total de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto	-	2.039	-	(287)	-	-	-	-	-	-	(287)
Total	-	1.575	(3.192)	257	1	31	4.892	(2.585)	34	59	6.502

El vencimiento de los activos financieros a largo plazo registrados a 31 de diciembre de 2021, salvo los instrumentos de patrimonio, es el siguiente:

Miles de euros				
2.024	2.025	2.026	2.027	TOTAL
19	39	136	194	388

5.1 Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	Miles de euros			
	2021	2021	2020	2020
	Coste	Valor razonable	Coste	Valor razonable
Activos financieros disponibles para la venta				
Acciones y participaciones en otras entidades de capital riesgo	-	5.763	-	4.746
Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas	-	444	-	-
Inversiones en capital inicio	2.234	1.300	1.816	278
Saldo final	2.234	7.507	1.816	5.024

El coste de adquisición y el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta valorados a valor razonable es como sigue:

(Miles de euros)

Sociedad	Moneda	2021		Moneda	2020	
		Coste de adquisición	Valor razonable		Coste de adquisición	Valor razonable
Octopus System , Ltd	Euro	2.607	326	Euro	-	-
Re´flect GmbH	Euro	1.450	118	Euro	-	-
Hdiv Security (*)	Euro	200	1.300	Euro	200	278
Sosv IV GP, LLC (USD)	USD	1.200	1.409	USD	1.200	1.021
Adara	Euro	1.000	1.136	Euro	1.000	970
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR)	Euro	400	382	Euro	400	392
ForgePoint Cybersecurity Fund (USD)	USD	3.000	2.836	USD	3.000	2.363
Total			7.507			5.024

(*) Inversión capital inicio valorada a valor razonable a 31.12.2021 y 31.12.2020

El detalle de las inversiones capital inicio valoradas a coste a 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

Sociedad	Miles de euros		
	Coste	Deterioro valor	Valor neto contable
Situm Technology	700	(374)	326
Alpify Software SL	250	-	250
Blumeran Technology, S.L.	994	-	994
DeNexus, INC	664	-	664
Total	2.608	(374)	2.234

El detalle de las inversiones capital inicio valoradas a coste a 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

Sociedad	Miles de euros		
	Coste	Deterioro valor	Valor neto contable
Octopus System, Ltd	2.607	(2.282)	325
Re´flect GmbH	1.450	(910)	540
Situm Technology	700	-	700
Alpify Software, S.L.	251	-	251
Total	5.008	(3.192)	1.816

El movimiento de activos financieros disponibles para la venta en 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial	6.840	10.018
Altas	2.227	300
Bajas	(569)	-
Variación valor razonable	2.039	(287)
Deterioro	(796)	(3.191)
Saldo final	9.741	6.840

Altas

Las altas en los activos financieros disponibles para la venta son los siguientes:

Sociedad		Miles de euros	
		2021	2020
Globant	(1)	569	-
Blumeran Technology, S.L.	(2)	994	-
DeNexus, INC	(3)	664	-
Hdiv Security	(4)	-	50
Alpify Software, S.L.	(5)	-	250
Total		2.227	300

Las altas del ejercicio de 2021 y 2020 se corresponden principalmente con la inversión en las siguientes start-up:

(1) Globant

El 8 de julio de 2021, la Sociedad adquirió un paquete de 3.087 acciones valoradas en 569 miles de euros, como consecuencia de la contraprestación recibida por la venta de la inversión en empresas del grupo y asociadas, Concil Inteligencia EC, S.A (Nota 5.3).

(2) Blumeran Technology, S.L.

Con fecha 4 de enero de 2021, la Sociedad ha convertido el crédito convertible que tenía en Blumeran Technology, S.L. a inversión por importe de 893 miles de euros, siendo este el importe a fecha de cierre del ejercicio 2020. (Nota 5.2)

Con fecha 8 de enero de 2021 la Sociedad acudió a la ampliación de capital de la sociedad Blumeran Technology, S.L., mediante un desembolso dinerario por importe de 101 miles de euros.

Esta sociedad nace en España con el objetivo de exportar e importar asesoramiento, comercialización, desarrollo, instalación, soporte y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones o informáticos.

(3) DeNexus, INC

El 21 de diciembre de 2021 la Sociedad ha convertido un préstamo convertible que tenía con DeNexus, INC a inversión por importe de 664 miles de euros.

DeNexus, INC es una plataforma de análisis y cuantificación del riesgo de ciberseguridad para compañías industriales. El análisis generado por la plataforma de Denexus para cuantificar y evaluar el riesgo de manera más precisa, es utilizado por aseguradoras, agencias de rating o los propios consejos de administración.

El principal encaje con Prosegur reside en la posibilidad de ofrecer una evaluación del cyber-riesgo a los clientes de Cipher.

(4) HDIV Security

El 5 de octubre de 2020 la Sociedad acudió a la ampliación de capital de la sociedad HDIV Security, mediante desembolso dinerario por importe de 50 miles de euros.

Esta sociedad nace en España con el objetivo de mejorar la ciberseguridad de las aplicaciones web y APIs. Sus tecnologías IAST (Interactive Application Security Testing) y RASP (Runtime Application Self Protection) detectan vulnerabilidades de forma continua en el código fuente de las aplicaciones. Esta sociedad tiene la capacidad diferenciadora de proteger, no solo de ataques externos, sino también, del intento de intrusión interno que representan más del 50% de los ataques cibernéticos.

(5) Alpify Software S.L.

El 27 de noviembre de 2020 la Sociedad acudió a la ampliación de capital en una nueva sociedad Alpify Software S.L., esta inversión se realizó mediante el desembolso de 250 miles de euros.

Alpify Software SL es una start-up de origen español que ha desarrollado una solución de apps completa para el cuidado de personas mayores y vulnerables. Su aplicación, principalmente centrada en teléfonos móviles, ha sido diseñada para que puedas cuidar de familiares en la distancia, siempre bajo su consentimiento. Con Durcal podemos saber en todo momento datos cotidianos de nuestros padres y abuelos, como su ubicación, el nivel de carga o la cobertura de sus teléfonos móviles. Entre sus múltiples posibilidades, también permite compartir fotos y vídeos. De esta manera, se evita el contacto innecesario en momentos de pandemia, refuerza los lazos familiares y disminuye el aislamiento social de nuestros mayores.

Bajas

Las bajas del ejercicio de 2021 y 2020 son las siguientes:

		Miles de euros	
		2021	2020
Sociedad			
Globant	(1)	(569)	-
Total		(569)	-

(1) Globant

El 24 de noviembre de 2021 la Sociedad vendió las 3.087 acciones que mantenía en la sociedad Globant por un importe de 747 miles de euros, generando un beneficio en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 178 miles de euros.

Variación Valor razonable

La variación del valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, recogidas en el patrimonio neto de la Sociedad, han sido las siguientes:

		Miles de euros	
		2021	2020
Globant (Nota 5.1)		-	-
Octopus System, Ltd		-	153
Re'Flekt GmbH		-	(139)
Situm Technology		-	(180)
Adara		165	910
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR)		(10)	(947)
ForgePoint Cybersecurity Fund		473	(292)
Sosv IV GP, LLC		388	130
Hdiv Security		1.022	78
Total		2.039	(287)

Las variaciones de valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto de los ejercicios 2021 y 2020 en sociedades de capital riesgo como fueron Adara, Fondo Venture Capital (Swanlaab Giza Inviertei, FCR) Forge Point Cybersecurity Fund y SOS IV GP, LLC por el valor liquidativo de los fondos de inversión a la fecha.

En el caso de Hdiv Security tanto en el ejercicio 2021 como 2020, la variación a valor razonable se determinó en base a una transacción observable que supuso un incremento de la inversión y cuya variación fue reconocida en el patrimonio neto. (Nota 20).

En el ejercicio 2020, las variaciones de valor razonable de Octopus System, Ltd, Re'Flekt GmbH y Situm Technology se reconocieron para reflejar su valor a coste (al margen de los posibles deterioros), de acuerdo a las normas de valoración para las inversiones capital inicio definidas anteriormente en la Nota 4.1.1 en el apartado 2b).

La información relativa a los activos disponibles para la venta, así como las principales magnitudes de las mismas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan en los Anexos I y II.

Deterioro

Para aquellos activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto en los que no haya habido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, la Sociedad evalúa el valor razonable, el cual se determinará salvo mejor evidencia, utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En base al análisis realizado, la Sociedad ha registrado un deterioro de valor en las participaciones de Reflekt GmbH por un importe de 422 miles de euros y en Situm Technology por importe de 374 miles de euros, (en el ejercicio 2020 se registró deterioro en las participaciones de Octopus System, Ltd por un importe de 2.282 miles de euros y deterioro en la participación de la sociedad alemana Re'flekt GmbH por un importe de 910 miles de euros) registrado bajo el epígrafe Deterioro y pérdidas de inversiones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias

5.2 Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Inversiones financieras a largo plazo		
Préstamos y créditos a empresas	388	-
Total No corrientes	388	-
Inversiones financieras a corto plazo		
Préstamos y créditos a empresas	860	893
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	2.002	-
Deudores		
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	-	15
Total corrientes	2.862	908
Total	3.250	908

Préstamos y créditos a empresas

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad registra en el epígrafe "Préstamos y créditos a empresas" del activo no corriente, el importe correspondiente al valor retenido por la venta de la inversión en empresas del grupo y asociadas de la sociedad Concil Inteligencia EC, S.A. (Nota 5.3)

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad registra en el epígrafe "Préstamos y créditos a empresas" del activo corriente un crédito convertible por importe de 350 miles de euros a HDIV Security, S.L., un crédito convertible por importe de 500 miles de euros a Alpify Software, S.L., además de un crédito con Re'Flekt GmbH por importe de 10 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tenía concedido un crédito convertible por importe de 893 miles de euros a Blumeran Technology, S.L. Dicho préstamo generó unos ingresos por intereses de 31 miles de euros, siendo el tipo de interés anual que devenga el préstamo del 4%. El 4 de enero de 2021 dicho crédito se ha convertido en inversión en el capital de la sociedad (Ver Nota 5.1).

Inversiones en empresas del grupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad registra en este epígrafe el contrato de gestión de tesorería (cash pooling) con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., por importe de 1.769 miles de euros, y el cual devenga un tipo de interés anual del 0,75% (0,5% en el ejercicio 2020) y unos intereses financieros devengados pendientes de cobro de 1 miles de euros. Además, de la cuenta corriente que mantiene con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., por importe de 133 miles de euros, la Sociedad tiene una cuenta por cobrar como consecuencia de la Consolidación Fiscal con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., por importe de 99 miles de euros.

5.3 Inversiones en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de euros	
	2021	2020
Sociedad		
Concil Inteligencia EC, S.A (*)	-	328
Walmeric Soluciones, S.L.	-	2.000
Total	-	2.328

(*) Inversión capital inicio a 31.12.2020

El detalle de los movimientos en inversión en empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial	2.328	4.964
Bajas	(2.328)	-
Deterioro	-	(2.636)
Saldo final	-	2.328

La información relativa a las empresas del grupo y asociadas, así como las principales magnitudes de las mismas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan en los Anexos I y II.

Bajas

El 8 de julio de 2021 la Sociedad vendió su participación en Walmeric Soluciones, S.L. registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias un beneficio por enajenación por importe de 3.013 miles de euros. Como parte de esta operación la Sociedad adquirió 3.087 acciones de Globant registradas en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" por importe de 569 miles de euros que fueron vendidas con fecha 24 de noviembre de 2021 (Nota 5.1).

El 12 de agosto de 2021 la Sociedad vendió su participación en Concil Inteligencia EC, S.A. registrando en la cuenta de pérdidas y ganancias un beneficio por enajenación por importe de 1.879 miles de euros, quedando pendiente de cobro en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" un importe de 388 miles de euros, siendo este importe un valor retenido para posibles contingencias. (Nota 5.2).

Deterioro y reversión

La Sociedad evalúa anualmente, la existencia de indicadores de deterioro de valor en las participaciones de empresas del grupo y asociadas. A la hora de efectuar este análisis la dirección tiene en cuenta distintos indicadores tanto cualitativos como cuantitativos para determinar si existen cambios adversos en el entorno económico y legal que puedan impedir a la entidad participada cumplir con el plan de negocio previsto y por tanto que aporten dudas sobre la capacidad de la Sociedad de recuperar la inversión realizada.

Para las inversiones en empresas del grupo y asociadas en las que existe indicios de deterioro y concurre la condición de capital inicio, como fue el caso de Concil Inteligencia EC, S.A en el ejercicio 2020 y no existe dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad participada, se reconoció un deterioro en base al criterio de patrimonio neto o valor teórico contable correspondiente a dicha inversión en el patrimonio neto de la participada, corregido en el importe de las plusvalías tácitas o minusvalía tácita, neta de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En este contexto, a 31 de diciembre de 2020 la Sociedad registró una corrección valorativa correspondiente a la inversión Concil Inteligencia EC, S.A. por importe de 2.636 miles de euros.

Debido a la venta de la inversión en Concil Inteligencia EC, S.A., en el ejercicio 2021, se ha revertido el deterioro.

Con respecto a la inversión, Walmeric Soluciones, S.L., durante el ejercicio 2020 existió una transacción en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas a un valor distinto del valor a que esta inversión se encuentra registrada en el Balance, y cuya diferencia fue reconocida en cuentas de orden de conformidad con la Circular 11/2008 de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital riesgo por importe de 1.680 miles de euros. En 2021, se produjo la venta de la inversión que tenía la Sociedad en Walmeric Soluciones, S.L., como se ha explicado anteriormente.

En el ejercicio 2020, la plusvalía se registró en cuentas de orden, mientras que en el ejercicio 2021, dicho beneficio se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, que según establece la Circular 11/2008, de 30 de diciembre modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el momento que el activo financiero cause baja del balance, el importe se imputará en dicha cuenta.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La Sociedad a 31 de diciembre de 2021 tiene registrados como efectivos líquidos 88 miles de euros (67 miles de euros en 2020).

7. Patrimonio Neto y Ajuste por Cambio de Valor

a) Capital

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de Segtech Ventures, S.A.U. asciende a 1.200 miles de euros y está representado por 1.200.000 acciones de 1 euro de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas y no admitidas a cotización.

Con fecha 28 de noviembre de 2019 el Socio Único amplió el capital social de la Sociedad en la cuantía de 1.140 miles de euros mediante emisión de 1.140.000 nuevas acciones de 1 euro de valor nominal, quedando totalmente suscritas y desembolsadas, no admitidas a cotización.

Con fecha de 4 de mayo de 2018 el Socio único constituyó la Sociedad con una aportación inicial al capital social de 60 miles euros representado por 60.000 acciones de 1 euro de valor nominal. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las acciones.

La composición del accionariado es la siguiente:

Accionistas	2021		2020	
	Número de Acciones Ordinarias	Participación (%)	Número de Acciones Ordinarias	Participación (%)
Prosegur Assets Management, S.L.U.	1.200.000	100%	1.200.000	100%
Total	1.200.000	100%	1.200.000	100%

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene participaciones propias.

b) Prima de Emisión

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la prima de emisión asciende a 1.000 miles de euros.

Con fecha 26 de diciembre de 2018 el Accionista Único decidió ampliar el Capital Social mediante la emisión de 1 nueva acción de 1 euro de valor nominal. Dicha acción se emite con una prima de emisión de 1.000 miles de euros.

c) Reservas

La composición de las reservas a 31 de diciembre es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Reserva legal	56	56
Reservas voluntarias	348	258
Total	404	314

Reserva legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, establece que se destinará, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al cierre del ejercicio 2021 la reserva legal no se encuentra totalmente dotada.

d) Aportaciones de socios

Con fecha 1 de enero de 2020 la Sociedad aprobó un contrato de cesión de derechos de crédito por importe de 8.250 miles de euros los cuales ha integrado en su balance como aportaciones de socios, siendo el Socio Único de la Sociedad el titular en pleno dominio del crédito.

Con fecha 1 de enero de 2020, las sociedades Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. y Prosegur Assets Management, S.L. celebraron un contrato de cesión de derecho de cobro, siendo la primera la compañía "cedente" y la segunda la compañía "cesionaria". A su vez, Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. es acreedora de Segtech Ventures SCR, S.A.U.

Por lo tanto, Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. transfirió parcialmente su derecho al cobro del principal pendiente del contrato, por importe de 8.250 miles de euros, a la Sociedad Prosegur Assets Management, S.L. Socio Único de Segtech Ventures SCR, S.A.U. Esta última asumió todos los derechos y obligaciones derivados del contrato del préstamo suscrito entre la compañía "cedente" y la "deudora".

Con 1 de enero de 2020, el Socio Único Sociedad Prosegur Assets Management, S.L. decidió realizar una aportación a los fondos propios de la Sociedad Segtech Ventures SCR, S.A.U. por importe de 8.250 miles de euros, dicha contribución se realizó mediante la amortización parcial del derecho de crédito que el Socio Único mantiene frente a la Sociedad en virtud de un contrato de préstamo.

Dicha aportación se realizó directamente a la cuenta "Aportaciones de Socios o Propietarios" sin necesidad, por tanto, de aumentar el capital social de la Sociedad.

e) Ajustes por cambios de valor

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

Miles de euros			
2021			
	Saldo inicial	Ingresos/ (Gastos) imputados al Patrimonio	Saldo final
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 5.1)	(121)	2.039	1.918
	(121)	2.039	1.918

Miles de euros			
2020			
	Saldo inicial	Ingresos/ (Gastos) imputados al Patrimonio	Saldo final
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 5.1)	166	(287)	(121)
	166	(287)	(121)

8. Pasivos financieros por categorías

a) Clasificación de los pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros en los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de euros			
	2021			
	No Corriente		Corriente	
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Deudas				
Otros pasivos financieros a corto plazo y largo plazo	1.150	1.150	788	788
Deudas con empresas del grupo y asociadas				
Préstamos a empresas del grupo (Nota 12)	15	15	79	79
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Acreedores varios	-	-	7	7
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	-	-	12	12
Total	1.165	1.165	886	886

	Miles de euros			
	2020			
	No Corriente		Corriente	
	A coste amortizado o coste		A coste amortizado o coste	
	Valor contable	Total	Valor contable	Total
Deudas				
Otros pasivos financieros a corto plazo y largo plazo	1.849	1.849	1.078	1.078
Deudas con empresas del grupo y asociadas				
Préstamos a empresas del grupo (Nota 12)	-	-	1.953	1.953
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Acreedores varios	-	-	11	11
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	-	-	154	154
Total	1.849	1.849	3.196	3.196

Los importes recogidos en el epígrafe de "Otros pasivos financieros a largo y corto plazo" a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se corresponden con el importe pendiente de pago asociado a los compromisos de inversión en los distintos fondos de inversión en los que la Sociedad invirtió durante el ejercicio 2019. A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene importes comprometidos pendientes de desembolsar correspondientes a Sosv IV GP, LLC por importe de 289 miles de euros (466 miles de euros en 2020), Adara por importe de 553 miles de euros (733 miles de euros en 2020), ForgePoint Cybersecurity Fund por importe de 955 miles de euros (1.555 miles de euros en 2020) y Fondo Venture Capital (Swanlaab Giza Innviertei, FCR) por importe de 141 miles de euros (173 miles de euros en 2020).

Los importes recogidos en el epígrafe "Deudas con Empresas del Grupo" del pasivo corriente del ejercicio 2020 se correspondía con el contrato de gestión de tesorería (cash pooling) con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., el cual devengaba 0,5% en el ejercicio 2020 y por el cual la Sociedad recibió los fondos necesarios para poder afrontar las inversiones en start-up (Nota 5 y 12).

b) Vencimiento de los pasivos

El vencimiento de los pasivos financieros en los ejercicios 2021 y 2020 se detalla a continuación:

<i>Miles de euros</i>				
	2022	2023	2024	Total
Deudas				
Otros pasivos financieros a corto plazo y largo plazo	788	1.150		1.938
Deudas con empresas del grupo y asociadas	79	8	7	94
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Acreeedores varios	7	-	-	7
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	12	-	-	12
Total	886	1.158	7	2.051

<i>Miles de euros</i>				
	2021	2022	2023	Total
Deudas				
Otras deudas a corto plazo y largo plazo	1.078	974	875	2.927
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	1.953	-	-	1.953
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Acreeedores varios	11	-	-	11
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	154	-	-	154
Total	3.196	974	875	5.045

c) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio"

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la Memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

La información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores se representa a continuación:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	110	169
Ratio de operaciones pagadas	113	169
Ratio de operaciones pendientes de pago	55	248
	<i>Miles de euros</i>	
Total pagos realizados	76	164
Total pagos pendientes	4	-

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de la ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más la ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

La ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, la ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2021 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

La Sociedad ha puesto en marcha las medidas necesarias para asegurar que el ratio de pago se reduce por debajo del máximo legal establecido.

9. Provisiones

La Sociedad tiene registradas provisiones a largo plazo correspondiente al incentivo devengado por el Plan de ILP 2018-2020 y 2021-2023, por importe de 40 miles de euros (26 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Adicionalmente, las provisiones registradas en el corto plazo por importe de 88 miles de euros (95 miles de euros en 2020) se corresponden principalmente a remuneraciones pendientes de pago y periodificaciones de pagas extras por importe de 60 miles de euros (81 miles de euros en 2020).

10. Situación fiscal

a) Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Miles de euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	17	-	6	-
Total	17	-	6	-
Pasivos				
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	-	-	4
Retenciones	-	13	-	19
Seguridad Social	-	3	-	6
Total	-	16	-	29

Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., es la sociedad dominante de un grupo que tributa en el impuesto sobre sociedades en régimen de consolidación fiscal en España. El Grupo Fiscal Consolidado incluye a Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. como sociedad dominante, y como dependientes, aquellas sociedades españolas del Grupo Prosegur que cumplen los requisitos exigidos por la normativa que regula el régimen especial de consolidación fiscal, incluido a la Sociedad. La Sociedad forma parte del grupo fiscal regulado en el capítulo VII de la Ley 43/1945 de 27 de diciembre del impuesto sobre sociedades (BOE 28/10/1995) desde el año 2006, correspondiendo la liquidación del impuesto de sociedades a la sociedad dominante del Grupo, Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.

Según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, con efectos para los ejercicios 2021 y 2020, la compensación de bases imponibles negativas de la Sociedad está limitada al 25% de la base imponible previa a dicha compensación.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, el Administradores de la Sociedad considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Como consecuencia de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, el Consejo de Administración de la Sociedad considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 apartado I C) del R.D. Legislativo 1/2003, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados, están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas las operaciones de constitución y aumento de capital efectuadas por Entidades de Capital Riesgo.

Debido al diferente tratamiento que la legislación permite para determinadas operaciones, el resultado contable del ejercicio difiere de la base imponible fiscal.

b) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	3.732	(5.660)
Diferencias permanentes	(4.113)	5.776
Diferencias temporales:	(14)	26
Con origen en el ejercicio	67	26
Con origen en ejercicios anteriores	(81)	-
Base Imponible aportada a consolidación fiscal	(395)	142
Tipo impositivo	25%	25%
Cuota resultante	(99)	35
Cuota impuesto	(99)	35

Las diferencias permanentes al resultado contable del ejercicio 2021 se corresponden a exenciones por la venta de participaciones en inversiones disponibles para la venta por importe de 4.909 miles de euros, y a deterioros de activos disponibles para la venta por importe de 796 miles de euros.

Las diferencias permanentes al resultado contable del ejercicio 2020 se correspondían a partidas que no tenían carácter de gasto fiscalmente deducible o ingreso tributable, correspondiente a los dividendos repartidos por las sociedades en las que participaba por importe negativo de 50 miles de euros y a deterioros en las participaciones en inversiones de empresas de grupo y de activos financieros disponibles para la venta por importe de 5.827 miles de euros.

En cuanto a las diferencias temporales registradas en el ejercicio 2021 por importe de 14 miles de euros (26 miles de euros en 2020) se corresponden principalmente a las provisiones de personal.

El detalle del gasto (ingreso) por el impuesto de sociedades del ejercicio es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Impuesto corriente	(99)	35
Impuesto diferido	4	(6)
Retenciones en origen y otros	9	-
	(86)	29

El gasto (ingreso) por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	Miles de euros	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	3.732	(5.660)
Diferencias permanentes	(4.113)	5.776
Base imponible	(381)	116
Tipo impositivo	25%	25%
Cuota resultante	(95)	29
Gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios	(95)	29
Retenciones en origen y otros	38	-
Ajustes de años anteriores	(29)	-
Ingreso final por impuesto sobre beneficios	(86)	29

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con Prosegur Compañía de Seguridad S.A., sociedad cabecera del grupo, con quien ha registrado un activo en el ejercicio 2021 por importe de 99 miles de euros (pasivo por importe de 35 miles de euros en el ejercicio 2020) (Nota 12).

Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El movimiento de los activos por impuestos diferidos es el siguiente:

Miles de euros				
Activos por impuestos diferidos	01/01/2021	Cargo / abono a resultados	Ajustes	31/12/2021
Provisiones	6	(4)	15	17
	<u>6</u>	<u>(4)</u>	<u>15</u>	<u>17</u>

Miles de euros				
Activos por impuestos diferidos	01/01/2020	Cargo / abono a resultados	Ajustes	31/12/2020
Provisiones	-	6	-	6
	<u>-</u>	<u>6</u>	<u>-</u>	<u>6</u>

11. Ingresos y Gastos

a) Ingresos financieros y otros

Miles de euros		
	2021	2020
Dividendos empresas de grupo (Nota 12)	-	50
Intereses de préstamos a empresas de grupo y asociadas (Nota 12)	1	31
Otros ingresos financieros	188	603
Total	189	684

Los principales ingresos de la Sociedad se corresponden a ingresos financieros derivados del valor actual de los pagos aplazados correspondientes a los fondos comprometidos por importe de efecto positivo de 154 miles de euros (287 miles de euros en el ejercicio 2020) (Nota 8). En el ejercicio 2020, la Sociedad registró otros ingresos financieros por importe de 257 miles de euros en concepto de devolución de la garantía por la inversión en Cognigo Research Ltd. vendida en 2019.

Los ingresos por intereses de préstamos a empresas de grupo y asociadas se corresponden principalmente al contrato de gestión de tesorería (cash pooling) con su Socio Único. En 2020, esta partida correspondía con el ingreso por intereses asociados al préstamo concedido a Blumeran Technology S.L. por importe de 31 miles de euros.

En el ejercicio 2020, los ingresos en concepto de dividendos de empresas del grupo se correspondieron con el dividendo procedente de la participación que la Sociedad mantenía con Walmeric Soluciones, S.L. por un importe de 50 miles de euros.

b) Gastos financieros

Los gastos financieros generados en el ejercicio 2021 se corresponden principalmente a diferencias negativas de tipo de cambio por importe de 221 miles de euros (15 miles de euros en 2020) e intereses de deudas con empresas del grupo por importe de 4 miles de euros (6 miles de euros en 2020) (Nota 12).

c) Gastos de personal

El detalle de los gastos por prestaciones a los empleados es el siguiente:

Miles de euros		
	2021	2020
Sueldos y salarios	249	337
Cargas sociales	37	44
Total	286	381

d) Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación y de gestión corriente es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Servicios de profesionales independientes	83	99
Otros servicios	113	4
Otros gastos de gestión corriente	25	12
Total	221	115

El epígrafe "Servicios de profesionales independientes" recoge principalmente el gasto por servicios jurídicos relativos a las adquisiciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio 2021 y 2020, registradas en el epígrafe de "Activos financieros no corrientes" (Nota 5) por importe de 43 miles de euros (86 miles de euros en 2020) y otros gastos por servicios recibidos por importe de 40 miles de euros (13 miles de euros en el ejercicio 2020).

El epígrafe "Otros servicios", recoge principalmente los gastos repercutidos que tiene la Sociedad con Prosegur Gestión de Activos, S.L.U. por importe de 109 miles de euros. (Nota 12).

12. Operaciones con partes vinculadas

a) Saldos con partes vinculadas

Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sociedad con sociedades del Grupo y asociadas son los siguientes:

	Miles de euros				
	2021				
	Activos financieros		Pasivos financieros		
	Corriente		Corriente		No Corriente
	Créditos (Nota 5.2)	Otros activos financieros (Nota 5.2)	Deudas (Nota 8)	Proveedores (Nota 8)	Deudas (Nota 8)
Sociedades del Grupo y asociadas en España					
Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.	1.770	232	(79)	(6)	(15)
Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	-	-	-	(6)	-
Total España	1.770	232	(79)	(12)	(15)

	Miles de euros		
	2020		
	Activos financieros	Pasivos financieros	
	Corriente	Corriente	
	Clientes (Nota 5.2)	Deudas (Nota 8)	Proveedores (Nota 8)
Sociedades del Grupo y asociadas en España			
Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.	-	(1.953)	-
Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	15	-	(90)
Prosegur Soluciones Integrales de Seguridad España, S.L.U.	-	-	(64)
Total España	15	(1.953)	(154)

En el epígrafe "Créditos" del ejercicio 2021 se registra el contrato de gestión de tesorería (cash pooling) con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., por importe de 1.769 miles de euros, y el cual devenga un tipo de interés anual del 0,75% y los intereses devengados pendientes de cobro por importe mil de euros (Nota 5).

Los importes recogidos en el ejercicio 2020 en el epígrafe "Deudas" se correspondía con el contrato de gestión de tesorería (cash pooling) con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., el cual devengaba un tipo de interés anual del 0,5% y por el cual, la Sociedad recibió los fondos necesarios para poder afrontar las inversiones en start-up (Nota 5).

En el epígrafe "Otros activos financieros" del ejercicio 2021 se ha registrado una cuenta corriente que mantiene la Sociedad con Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., por importe de 133 miles de euros, además del derecho de cobro derivado del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021 presentado en régimen de consolidación fiscal por Prosegur Compañía de Seguridad, S.A. por importe de 99 miles de euros (Nota 10).

En el epígrafe "Deudas" del pasivo corriente y no corriente del ejercicio 2021 se corresponden principalmente a las deudas en concepto de Plan de ILP 2021-2023.

b) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre la Sociedad y las empresas del Grupo y asociadas en 2021 y 2020 han sido las siguientes:

	Miles de euros			
	2021			
	Gastos		Ingresos	
	Gastos financieros	Otros gastos de explotación	Ingresos financieros	Prestación de servicios
Sociedades del Grupo y asociadas en España				
Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.	(4)	-	1	-
Walmeric Soluciones, S.L.	-	-	-	-
Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	-	(109)	-	34
Total	(4)	(109)	1	34

	Miles de euros		
	2020		
	Gastos	Ingresos	
	Gastos financieros	Dividendos	Prestación de servicios
Sociedades del Grupo y asociadas en España			
Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.	(6)	-	-
Walmeric Soluciones, S.L.	-	50	-
Prosegur Gestión de Activos, S.L.U.	-	-	34
Total	(6)	50	34

El epígrafe "Otros gastos de explotación", recoge principalmente los gastos repercutidos que tiene la Sociedad con Prosegur Gestión de Activos, S.L.U. por importe de 109 miles de euros. (Nota 11.d).

A 31 de diciembre de 2021 los gastos financieros con Prosegur Compañía de Seguridad S.A han sido por un importe de 4 miles de euros (6 miles de euros en 2020) correspondientes a las deudas con esta por el cash pooling (Nota 5).

13. Contingencias

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene pasivos contingentes.

14. Compromisos

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene compromisos adicionales a los asociados a las inversiones mencionados en la Nota 5.

15. Retribución al Administradores y Alta Dirección

1. Remuneraciones al Administradores

Los administradores de la Sociedad no han percibido ninguna remuneración en el ejercicio de esta función.

No han existido pagos por prima de seguros civiles al Administradores en el ejercicio 2021 y 2020.

2. Remuneraciones Alta Dirección

Se entiende por personal de Alta Dirección, aquellas personas que desarrollen en la Sociedad de hecho o de derecho funciones de alta dirección bajo la dependencia directa de su órgano de administración o comisiones ejecutivas o consejeros delegados de la misma, incluidos los apoderados que no restrinjan el ámbito de su representación en áreas o materias específicas o ajenas a la actividad que constituyen el objeto de la entidad.

Sobre esta base, la Sociedad considera que no tiene ninguna persona que pudiera identificarse como Alta Dirección. Dichas funciones son asumidas por la Alta Dirección de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A.

3. Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

En relación con lo establecido en el artículo 228, 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio y modificado por la Ley 31/2014 para la mejora del Gobierno Corporativo, durante los ejercicios 2021 y 2020, no ha habido situaciones en las que los Administradores haya tenido conflicto directo o indirecto con el interés de la Sociedad.

16. Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante el ejercicio desglosados por categorías es como sigue:

	2021	2020
Personal indirecto	3	3
Total	3	3

La distribución por sexos al final del ejercicio es como sigue:

	2021		2020	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Personal indirecto	1	1	-	3
Total	1	1	-	3

No hay empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual al 33%.

17. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre el negocio de esta.

(i) Riesgo de tipo de cambio

La sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar y el real brasileño. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El Departamento de Tesorería es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

(ii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

La Sociedad no posee activos remunerados significativos a tipo de interés variable, por tanto, en general los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son básicamente independientes respecto de las variaciones de los tipos de interés del mercado.

Con relación al Grupo, la Sociedad mantiene un acuerdo de cash-pooling referenciado al Euribor con la matriz, a través del cual, las posibles necesidades de tesorería de la misma se cubren con préstamos procedentes de la sociedad matriz, y los excedentes de tesorería de la Sociedad se envían a la sociedad matriz. De la misma forma, los excedentes de tesorería de la Sociedad se envían a la sociedad matriz, o bien se formaliza un préstamo, normalmente a corto plazo, referenciado igualmente al Euribor.

El riesgo de tipo de interés surgiría principalmente de los compromisos de pagos futuros de las inversiones que tiene la Sociedad (Nota 5.1).

(iii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito puesto que la actividad principal de la Sociedad se corresponde con compañías del grupo.

(iv) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad, que comprende las disponibilidades de crédito (Nota 5) y el efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6), en función de los flujos de efectivo esperados.

Finalmente cabe señalar que se realizan previsiones de manera sistemática sobre la generación y necesidades de caja previstas que permiten determinar y seguir de forma continuada la posición de liquidez de la Sociedad.

La Sociedad dispone del compromiso del Accionista en el caso de necesidades de financiación.

(v) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones de los precios de mercado. La Sociedad está expuesta a varios tipos de riesgos de mercado que pueden afectar a los resultados.

La Sociedad supervisa su exposición al riesgo de mercado mediante un análisis de sensibilidad continua.

18. Medioambiente

La Sociedad considera que cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medio ambiente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no ha invertido en acciones medioambientales.

Asimismo, la Sociedad, al cierre de los ejercicios ejercicio 2021 y 2020, no tiene contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos ni gastos por este concepto.

19. Honorarios de auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad Ernst & Young S.L. en el ejercicio 2021 y 2020 en el ejercicio anterior han facturado honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2021	2020
Por servicios de auditoría	20	21
Total	20	21

Los importes indicados, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2021 y 2020, con independencia del momento de su facturación.

20. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 27 de enero de 2022, la Sociedad ha vendido su participación en la sociedad Re´Flekt GmbH por importe de 118 miles de euros, dando lugar en el ejercicio 2021 a un deterioro en su participación por importe de 422 miles de euros al ajustar a valor razonable el valor de dicha participación.

Además, con fecha 16 de marzo de 2022, la Sociedad ha recibido una oferta de venta de su participación en la sociedad Hdiv Security por un importe de 1.300 miles de euros. El ajuste a valor razonable de esta participación ha generado una revalorización de su participación por importe de 1.022 miles de euros, la cual se ha reconocido a 31 de diciembre de 2021 en el epígrafe de "Ajustes por cambio de valor" del Patrimonio Neto, de acuerdo a las normas de valoración aplicables a esta inversión.

Adicionalmente a lo mencionado con anterioridad, con posterioridad al cierre del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no han acontecido hechos significativos objeto de mención en esta memoria.

Anexo I – Detalle de las participaciones en empresas del grupo

Datos de los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2021:

Nombre	Domicilio	País	Actividad	Fracción de Capital y derechos de voto		Auditor
				Directo %	Indirecto %	
Octopus System, Ltd	1 Ben Gurion St. Bnei Brak, Israel	Israel	10	5,00%	-	C
RE'FLEKT GmbH	Marcel-Breuer-Straße 15. 80807 Munich	Alemania	10	4,74%	-	C
Sosv IV GP, LLC	174 Nassau St, #3000, Princeton, NJ, 08542, USA	Estados Unidos	5	0,43%	-	C
Situm Technologies, S.L.	Calle do Restollal, 32 - 4, 15702, A Coruña	España	10	10,37%	-	D
Hdiv Security, S.L.	Paseo Mikeletegi 69 4th Floor, San Sebastián, Gipuzkoa, 20009	España	10	3,57%	-	C
Adara Ventures III S.C.A., SICAR	15, Boulevard F.W. Raiffeisen, L-2411 Luxembourg	Luxemburgo	5	1,27%	-	C
Fondo Venture Capital (SWAN/LAAB GIZA INNVIERTEI, FCR)	Arbea Campus Empresarial, Edif. 2. Ctra. Fuencarral a Alcobendas, km. 3.8. 28108 Alcobendas	España	5	1,08%	-	A
Forgepoint Cybersecurity FUND II, L.P.	400 S El Camino Real #300. San Mateo, CA 94402	Estados Unidos	5	0,67%	-	C
Alpify Software, S.L.	C/ Santa Teresa, 6 P.1. 08012, Barcelona	España	10	2,33%	-	C
DeNexus, INC	1 Harbor Dr Ste 300 Sausalito, CA, 94965-1434, USA	Estados Unidos	10	2,74%	-	B
Blumeran Technology, S.L.	Plaza Europa, 9-11, 08908, Barcelona	España	10	5,00%	-	C

Actividad: 1. Soluciones Integrales de Seguridad 2. Logística 3. Alarmas 4. Dos o más actividades 5. Sociedad de cartera 6. Servicios Financieros 7. Servicios Auxiliares
8. Inactiva 9. Vigilancia 10. Tecnología
Auditor: A. EY B. No sujeta a Auditoría C. Otros D. BDO

Este anexo forma parte integrante de la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales, junto a la cual debería ser leído

Datos de inversiones en empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Domicilio	País	Actividad	Fracción de Capital y derechos de voto		
				Directo %	Indirecto %	Auditor
Concil Inteligencia EC, S.A.	Av. Paulista, 1159 - C.J 603	Brasil	10	26,51%	-	C
Walmeric Soluciones, S.L.	C/ Cardenal Marcelo Spínola 42, Planta 10. 28016 - Madrid	España	10	10,00%	-	B

Datos de los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Domicilio	País	Actividad	Fracción de Capital y derechos de voto		
				Directo %	Indirecto %	Auditor
Octopus System, Ltd	1 Ben Gurion St. Bnei Brak, Israel	Israel	10	5,00%	-	C
RE'FLEKT GmbH	Marcel-Breuer-Straße 15. 80807 Munich	Alemania	10	4,50%	-	C
Sosv IV GP, LLC	174 Nassau St, #3000, Princeton, NJ, 08542, USA	Estados Unidos	5	0,00%	-	C
Situm Technologies, S.L.	Calle do Restollal, 32 - 4, 15702 , A Coruña	España	10	10,37%	-	D
Hdiv Security, S.L.	Paseo Mikeletegi 69 4th Floor, San Sebastián, Gipuzkoa, 20009	España	10	2,34%	-	C
Adara Ventures III S.C.A., SICAR	15, Boulevard F.W. Raiffeisen, L-2411 Luxembourg	Luxemburgo	5	1,00%	-	A
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVERTEI, FCR)	Arbea Campus Empresarial, Edif. 2. Ctra. Fuencarral a Alcobendas, km. 3,8. 28108 Alcobendas	España	5	1,00%	-	A
Forgepoint Cybersecurity FUND II, L.P.	400 S El Camino Real #300. San Mateo, CA 94402	Estados Unidos	5	0,71%	-	B
Alpify Software, S.L.	C/ Santa Teresa, 6 P.1. 08012, Barcelona	España	10	3,18%	-	C

Actividad: 1. Soluciones Integrales de Seguridad 2. Logística 3. Alarmas 4. Dos o más actividades 5. Sociedad de cartera 6. Servicios Financieros 7. Servicios Auxiliares
8. Inactiva 9. Vigilancia 10. Tecnología
Auditor: A. EY B. No sujeta a Auditoría C. Otros D. BDO

Este anexo forma parte integrante de la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales, junto a la cual debería ser leído.

Anexo II – Detalle de las principales magnitudes de las sociedades dependientes

Datos de los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2021:

(Expresados en miles de euros)

	Fecha de adquisición	Capital	Prima de emisión	Reservas	Aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Resultado de ejercicios anteriores	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Acciones propias	Patrimonio Neto	Participación
Octopus System, Ltd	Julio 2018	9.911	-	-	-	(747)	(3.196)	-	-	5.968	5,00%
Re'Fiekt GmbH	Septiembre 2018	209	-	12.043	-	(1.762)	(11.657)	-	-	(1.270)	4,74%
Sosv IV GP, LLC	Mayo 2019	87.811	-	180.441	-	(11.855)	-	-	-	256.398	0,43%
Situm Technologies, S.L.	Julio 2019	92	3.133	83	-	(268)	(703)	807	-	3.145	10,37%
Hdiv Security, S.L.	Julio 2019	41	2.348	32	-	(413)	(939)	102	-	1.171	3,57%
Adara Ventures III S.C.A., SICAR	Abril 2019	26.872	-	-	-	13.060	(2.323)	-	-	37.608	1,27%
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR)	Septiembre 2019	18.944	-	-	-	(821)	-	-	-	18.124	1,08%
Forgepoint Cybersecurity FUND II, L.P.	Septiembre 2019	208.709	-	-	-	28.733	-	-	-	237.442	0,67%
Alphy Software S.L.	Diciembre 2020	22	5.435	-	646	(2.789)	(6.073)	-	-	(2.759)	2,33%
DeNexus, INC	Diciembre 2021	7.814	-	-	-	(931)	(1.631)	-	(47)	5.208	2,74%
Blumeran Technology, S.L.	Enero 2021	914	-	6.779	-	(110)	(272)	-	-	7.311	5,00%

Este anexo forma parte integrante de la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales, junto a la cual debería ser leído.

Datos de los activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2020:

(Expresados en miles de euros)

	Fecha de adquisición	Capital	Prima de emisión	Reservas	Aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Resultado de ejercicios anteriores	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Patrimonio Neto	Participación
Octopus System, Ltd	Julio 2018	10.232	-	-	-	(435)	(2.933)	-	6.864	5,00%
Re'Flekt GmbH	Septiembre 2018	209	-	12.043	-	(3.676)	(7.912)	-	664	4,50%
Sosv IV GP, LLC	Mayo 2019	44.383	-	91.185	-	(9.642)	-	-	125.926	0,00%
Situm Technologies, S.L.	Julio 2019	92	3.133	83	-	(316)	(386)	608	3.214	10,37%
Hdiv Security, S.L.	Julio 2019	40	2.049	32	-	(449)	(490)	136	1.318	2,34%
Adara Ventures III S.C.A., SICAR	Abril 2019	15.811	-	-	-	(1.579)	(744)	-	13.488	1,00%
Fondo Venture Capital (SWANLAAB GIZA INNVIERTEI, FCR)	Septiembre 2019	14.772	-	1.673	-	1.292	-	-	17.737	1,00%
Forgepoint Cybersecurity FUND II, L.P.	Septiembre 2019	37.497	-	78.630	-	(11.127)	-	-	105.000	0,71%
Alpify Software, S.L.	Diciembre 2020	22	5.435	-	646	(1.269)	(4.792)	-	42	3,18%
									274.253	

Datos de las inversiones en empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2020:

(Expresados en miles de euros)

	Fecha de adquisición	Capital	Prima de emisión	Reservas	Aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Resultado de ejercicios anteriores	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Patrimonio Neto	Participación
Concil Inteligencia EC, S.A.	Julio y diciembre 2018	272	-	4.435	-	(1.278)	(2.403)	-	1.026	26,51%
Walmeric Soluciones, S.L.	Enero 2019	18	2.095	60	-	2.253	245	-	4.671	10,00%
									5.697	

Este anexo forma parte integrante de la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales, junto a la cual debería ser leído.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

1. Hechos relevantes

El presente ejercicio se ha cerrado con un importe por ingresos financieros de 189 miles de euros.

Al igual que en años anteriores, durante el ejercicio se ha participado en un Plan de mejora de las técnicas presupuestarias y de las técnicas para determinar y analizar los principales indicadores de gestión del negocio.

Todo ello ha contribuido a que durante el ejercicio se hayan mantenido las siguientes políticas:

- a) Establecer objetivos de mejora continua.
- b) Plantear estrategias y opciones alternativas.
- c) Implementar en tiempo y forma las estrategias adoptadas mediante la planificación estratégica, velando en todo momento por que el sistema de información detectase en tiempo real las desviaciones que pudieran existir para introducir las medidas correctoras.
- d) Desarrollar ventajas competitivas respecto al resto del mercado.

La Dirección de la Sociedad dispuso a lo largo del ejercicio de información puntual y adecuada de los clientes, del mercado y del entorno legal, económico y tecnológico que le permitió ajustar permanentemente la gestión.

A continuación, se detallan las variables más significativas de la gestión y su evolución durante el ejercicio.

2. Inversiones

Las inversiones de la Sociedad son analizadas en todos los casos por las áreas de análisis de inversiones financieras y de control de gestión, que estiman y analizan su importancia estratégica, plazo de retorno y rentabilidad como requisito previo a su aprobación. Posteriormente se remite al Comité de Inversiones, que finalmente decide si procede realizar la inversión o el gasto. Las inversiones superiores a 600 miles de euros son remitidas para su aprobación a la Comisión Ejecutiva.

3. Gestión del riesgo financiero

La flexibilidad y diversificación con que se diseñó la estructura financiera en los años anteriores, con tramos de préstamo y crédito en la operación de sindicación y programa de titulización de activos ha demostrado su eficacia a la hora de afrontar los tiempos de turbulencia financiera y de restricción del crédito bancario. En un mercado financiero caracterizado por la bajada del tipo Euribor y por las subidas de los márgenes bancarios, la Sociedad ha podido seguir realizando su operativa de financiación (incluyendo adquisiciones de empresas), beneficiándose de ambas ventajas: actuales bajos tipos de interés y márgenes bancarios.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precios, riesgo de crédito, y riesgo de liquidez. El objetivo del programa de gestión de riesgos global de la Sociedad se centra en reducir estos riesgos a través de una variedad de métodos.

La gestión de estos riesgos es identificada, propuesta y ejecutada por el Departamento de Tesorería que es quien identifica, propone y ejecuta con arreglo a políticas aprobadas por el Comisión Ejecutiva de la Sociedad.

(i) Riesgo de tipo de cambio

La sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar y el real brasileño. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El Departamento de Tesorería es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

(ii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

La Sociedad no posee activos remunerados significativos a tipo de interés variable, por tanto, en general los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son básicamente independientes respecto de las variaciones de los tipos de interés del mercado.

Con relación al Grupo, la Sociedad mantiene un acuerdo de cash-pooling referenciado al Euribor con la matriz, a través del cual, las posibles necesidades de tesorería de la misma se cubren con préstamos procedentes de la sociedad matriz, y los excedentes de tesorería de la Sociedad se envían a la sociedad matriz. De la misma forma, los excedentes de

tesorería de la Sociedad se envían a la sociedad matriz, o bien se formaliza un préstamo, normalmente a corto plazo, referenciado igualmente al Euríbor.

El riesgo de tipo de interés surgiría principalmente de los compromisos de pagos futuros de las inversiones que tiene la Sociedad (Nota 5)

(iii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito puesto que la actividad principal de la Sociedad se corresponde con compañías del grupo.

(iv) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad, que comprende las disponibilidades de crédito (Nota 5) y el efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6), en función de los flujos de efectivo esperados.

Finalmente cabe señalar que se realizan previsiones de manera sistemática sobre la generación y necesidades de caja previstas que permiten determinar y seguir de forma continuada la posición de liquidez de la Sociedad.

La Sociedad dispone del compromiso del Accionista en el caso de necesidades de financiación.

(v) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones de los precios de mercado. La Sociedad está expuesta a varios tipos de riesgos de mercado que pueden afectar a los resultados.

La Sociedad supervisa su exposición al riesgo de mercado mediante un análisis de sensibilidad continua.

4. Personal

La plantilla de la compañía cerró el ejercicio 2021 con 2 personas.

Una de las herramientas fundamentales de la compañía es la selección de personal. La índole de especial confianza y responsabilidad que debe caracterizar a las personas que desarrollan sus servicios en las instalaciones del cliente, obliga a garantizar no sólo la eficacia de los profesionales de la compañía, sino también su honestidad, responsabilidad, equilibrio emocional y madurez psicológica.

Por estas razones, la mejora continua de los procesos de selección que nos permitan discriminar con el mayor detalle posible la idoneidad de una persona hacia un puesto de trabajo dentro de la Sociedad ha sido desde siempre una constante de la Dirección de Recursos Humanos.

5. Acciones Propias

A 31 de diciembre de 2021 la sociedad no posee acciones propias.

6. Medioambiente

La Sociedad considera que cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medio ambiente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no ha invertido en acciones medioambientales.

Asimismo, la Sociedad, al cierre de los ejercicios ejercicio 2021 y 2020, no tiene contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos ni gastos por este concepto.

7. Investigación y desarrollo e Innovación Tecnológica

La Sociedad no ha efectuado inversiones en investigación, desarrollo e innovación tecnológica durante el ejercicio.

8. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 27 de enero de 2022, la Sociedad ha vendido su participación en la sociedad Re' Flekt GmbH por importe de 118 miles de euros, dando lugar en el ejercicio 2021 a un deterioro en su participación por importe de 422 miles de euros al ajustar a valor razonable el valor de dicha participación.

Además, con fecha 16 de marzo de 2022, la Sociedad ha recibido una oferta de venta de su participación en la sociedad Hdiv Security por un importe de 1.300 miles de euros. El ajuste a valor razonable de esta participación ha generado una revalorización de su participación por importe de 1.022 miles de euros, la cual se ha reconocido a 31 de diciembre de 2021 en el epígrafe de "Ajustes por cambio de valor" del Patrimonio Neto, de acuerdo a las normas de valoración aplicables a esta inversión.

Adicionalmente a lo mencionado con anterioridad, con posterioridad al cierre del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no han acontecido hechos significativos objeto de mención en esta memoria.

9. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2017, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Días	
	2021	2020
Periodo medio de pago a proveedores	110	169
Ratio de operaciones pagadas	113	169
Ratio de operaciones pendientes de pago	55	248
Miles de euros		
Total pagos realizados	76	164
Total pagos pendientes	4	-

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de la ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más la ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

La ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, la ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2021 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

La Sociedad ha puesto en marcha las medidas necesarias para asegurar que el ratio de pago se reduce por debajo del máximo legal establecido.

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN CON LA FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

Los Administradores de SEGTECH VENTURES SCR, S.A.U. en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2022, ha formulado las cuentas anuales de la Sociedad (comprendidas del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y memoria) y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.

En Madrid, a 30 de marzo de 2022.

Fdo.: Don German Gut Revoredo
Presidente

Fdo.: Don Javier López-Huerta Martin
Consejero

Fdo.: Don Javier Cabrerizo Barrera
Consejero